



Arequipa, 22 de Febrero del 2021.

OFICIO MULTIPLE N°00 22 -2021-GRA/GRE-OAD

Señores:

Dr. Benjamín Dueñas Tovar Palza.  
Director de la UGEL Arequipa Norte.  
Dr. Marco Antonio Salazar Gallardo  
Director de la UGEL Arequipa Sur.  
Mg. Diego Martín Martínez Marroquin.  
Director de la UGEL Camana.  
Lic. Sonia Esther Castro Cuba Sayco.  
Directora de la UGEL Caravelí.  
Mg. Luis Alberto Zuñiga Hipolito.  
Director de la UGEL Castilla.  
Mg. Lourdes Marleny Corrales Cabana.  
Directora de la UGEL Caylloma.  
Mg. Narciso Ramirez Apaza.  
Director de la UGEL Condesuyos.  
Lic. Rodil Nestor Jimenez Barrios.  
Director de la UGEL Islay.  
Lic. Nancy Josefa Apaza Calla.  
Director de la UGEL Unión.  
Lic. Luis Enrique Amado Manrique.  
Director de la UGEL La Joya

Asunto : Capacitación Renta Anual 2020  
Ref. : Oficio N° 331-2021-SUNAT/7F0500.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en merito al documento de la referencia, con la finalidad de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (**SUNAT**) viene desarrollando la campaña de Renta Anual 2020 en la cual brindaran charlas de orientación en las diferentes instituciones públicas y privadas, por lo ha realizado la invitación a usted y a su personal administrativo y docente a la **Charla Tributaria "Lo que las personas deben tener en cuenta para presentar la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2020"**, la cual se desarrollará el jueves 04 de marzo del presente a las 05:00 pm vía Microsoft Teams. El enlace se enviará a los interesados a que se inscriban en el formulario que servirán encontrar en el siguiente link: <https://forms.gle/vNUedeBbLAj1fmd89>.

De requerir más información, podrán comunicarse con el Sr. Helmuth Vilcarani Mamani al celular 965967405.

Por lo que se le solicita poner en conocimiento al personal de la UGEL a su cargo y al personal de las Instituciones Educativas de su jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

EJBP/ADM

Documento: 3525369  
Expediente : 2321872



Econ. Eduardo José Benítez Pérez  
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO  
GRE



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO Nro. 331- 2021-SUNAT/7F0500

Arequipa, 18 de febrero de 2021

Señor Magíster:  
Eduardo José Benítez Pérez  
Administrador de la Gerencia Regional de Educación Arequipa  
Presente. -

De mi mayor consideración:

En la SUNAT hemos asumido el compromiso de brindar a la ciudadanía, la asistencia necesaria para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

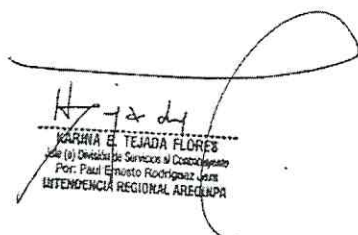
En ese sentido, como parte de nuestra **CAMPAÑA DE RENTA ANUAL 2020**, además de la orientación que brindamos en nuestros Centros de Servicios al Contribuyente o por Redes Sociales, sobre la presentación de la Declaración de Impuesto a la Renta, también lo haremos mediante charlas de orientación en las diferentes instituciones públicas y privadas.

Es así que, nuestra institución lo invita a usted y a su personal tanto administrativo como docente, a la **CHARLA TRIBUTARIA** denominada **“Lo que las personas deben tener en cuenta para presentar la Declaración Anual del Impuesto a la Renta 2020”**, que se desarrollará el día **jueves 04 de marzo del presente a las 05:00 p.m. vía Microsoft Teams**. El enlace se enviará a los interesados que se inscriban en el formulario que se servirán encontrar en el siguiente link: <https://forms.gle/vNUedeBbLAj1fmd89>.

De requerir más información, comuníquese con nuestro profesional: Helmuth Vilcarani Mamani al celular 965967405.

Agradezco la atención que brinde al presente y aprovecho la oportunidad, para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



KARINA E. TEJADA FLORES  
Jefe (a) División de Servicio al Contribuyente  
Por: Pasa el Impuesto Rodríguez Jara  
DIRECCIÓN REGIONAL AREQUIPA

KTF/hvm